

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No. 110014003055 2019 00852 00

CLASE DE PROCESO: INSOLVENCIA PERSONA NATURAL

DEUDOR: BLANCA CECILIA SARMIENTO DE RAMÍREZ.

Agréguese a los autos el inventario y avalúo presentado por el liquidador DIEGO GIOVANNI GÓMEZ LÓPEZ, del cual de acuerdo a lo establecido en el artículo 444 del C.G.P., se corre traslado a las partes por el término de diez (10) días.

De la misma forma. se agregan a los autos, las respuestas de las siguientes sedes judiciales:



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Avenida Carrera 10 N° 14-33, Piso 5°
Edificio Hernando Morales Molina, Bogotá. D.C. Teléfono: 6012864508
Correo electrónico: cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. C.

Cordial Saludo,

EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO SE INFORMA QUE VERIFICADO SIGLO XXI DE ESTE JUZGADO NO SE ENCONTRO PROCESO ACTIVO A NOMBRE DE BLANCA CECILIA SARMIENTO DE RAMIREZ C.C. 41.322.608....

POR FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO CON NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN RECIBE. PARA SUS RESPECTIVOS ASUNTOS LEGALES.

Confidencial,

 cid1m0qpe002.png@01.DREZDOE.SCOPE
640

MARINA GARCIA RUIZ
ESCRIBIENTE
Juzgado 01 Civil Municipal de Bogotá
Teléfono: (601) 2841681
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida Carrera 10 No. 14-33 piso 5°
Edificio Judicial Hernando Morales Molina

Juzgado Treinta y Seis (36) de Pequeñas Causas
y Competencia Múltiple de Bogotá
Calle 12 No. 9-23 piso 4 Teléfono 3224389063
E-mail: j36pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2023

Cordial saludo,

En atención a su solicitud me permito manifestarle que una vez realizada la consulta en el sistema de gestión judicial Siglo XXI y las bases de datos, respecto a los procesos que están a cargo de esta sede judicial, NO se encontró alguno que coincida con **BLANCA CECILIA SARMIENTO DE RAMIREZ** de la referencia.

Se le pide dar estricto cumplimiento y acusar recibido.

Atentamente,

Juan Pablo García Daza
Asistente Judicial

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TREINTA Y DOS (32) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE BOGOTÁ D.C.
Calle 68 No. 53-34 Piso 4 Casa de Justicia
j32pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá,

Señores

Juzgado 55 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

Por medio del presente y en atención al oficio recibido en esta dependencia, me permito comunicarle que, una vez revisada la base de procesos radicados, NO figuran

[tps://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADY2MmJmZDImLTczOTgINDM1OS05NzJlTVlnmNINWVjNDImZgAQABWwCEJxFX9OpD19PH0f%2BI...](https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADY2MmJmZDImLTczOTgINDM1OS05NzJlTVlnmNINWVjNDImZgAQABWwCEJxFX9OpD19PH0f%2BI...) 1/12

3/3/23, 11:20

Correo: Claudia Alexandra Gallego Gallo - Outlook

como demandado(s) los citados en la referencia.

Atentamente

César Camilo Vargas Díaz
Secretario.

De: Juzgado 17 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 15:33
Para: Juzgado 55 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: Envío Documento firmado Electrónicamente -OFICIO 0559 // PROCESO 2019-0852

En atención a su comunicación, me permito informarle que, una vez revisada la página de la Rama Judicial por consulta de procesos, en la base de datos de esta sede judicial Sistema Judicial Siglo XXI, no se encontró proceso alguno relacionado con las personas naturales o jurídicas relacionadas en este correo.

LUZ HELENA GOMEZ
ESCRIBIENTE

De: Juzgado 03 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de abril de 2023 15:45
Para: Juzgado 55 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RESPUESTA OFICIO CIRCULAR 0559. PROCESO 11001 4003 055 00852 00

Atento saludo, en atención a su oficio de la referencia, informo que consultada la base de datos (sistema de gestión siglo XXI) no se registra actuaciones a nombre de BLANCA CECILIA SARMIENTO DE RAMIREZ C.C 41322608

HUMBERTO ROJAS ROJAS

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Vencido el término anterior, ingrese el proceso al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFIQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d085ae661fe8691a7b9601bafd47b58d099ff3067f913aded30c103982fc449a**

Documento generado en 09/05/2023 08:56:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>